



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

CONTROL TRIBUTARIO		
SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
Cobro Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	Presentarse a esta oficina con su respectiva tarjeta de identidad o con su clave catastral para poder hacer su pago.	Tener su propiedad debidamente registrada y catastrada. Tarjeta de DNI.
Cobro Impuesto Personal	Presentarse a esta oficina, para llenar su Formulario de Declaración del Impuesto Personal	Presentar su declaración debidamente llena. Tarjeta de DNI.
Cobro Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicio	Presentarse en el mes de enero a solicitar su hoja de declaración con el volumen de ventar percibido en el año anterior.	Presentar su declaración debidamente llena. Tarjeta de DNI.
Cobro Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos	Presentarse a esta oficina con documentos en regla (plan de Manejo)	Plan de manejo autorizado con firmas y sello del ICF.
Cobro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y tren de Aseo	Presentarse a la Oficina de Control Tributario para facturación de sus Servicios.	Tarjeta de DNI.
Cobro Tasa Pecuaría	Presentarse a la Oficina de Control Tributario para facturación de sus Servicios.	Tarjeta de DNI.
Cobro Constancias y certificaciones; matriculas de fierros, matriculas de motosierras, matriculas de Armas de fuego; registro de solares, VB de Cartas de Venta.	Presentarse a la Oficina de Control Tributario para facturación de sus Servicios.	Tarjeta de DNI.

Permisos de Operación de Negocios	Presentarse a la Oficina para solicitar hoja de declaración, llenado de hoja de declaración, para pronta extensión de Permiso de Operación.	ANEXOS
Cobro de Mora, Intereses y Recargos	Presentarse a esta oficina para hacer el debido calculo de su mora tributaria (la cual es calculada a través del Sistema de Administración Financiera y Tributaria SAFT)	Tarjeta de DNI.



Luis Miguel Hernández Vivas
 Jefe de Control Tributario

CLASIFICACIÓN DE LOS NEGOCIOS

1. Negocios en general
2. Pulpería o similares
3. Negocios que requieren monitoreo por su impacto

REQUISITOS APERTURA PERMISO DE OPERACIÓN

NEGOCIOS EN GENERAL

1. Formulario declaración jurada (incluir croquis de ubicación)
2. Solvencia municipal
3. Fotocopia de tarjeta de identidad del propietario(s) o representante legal
4. Fotocopia de Registro Tributario Nacional del propietario(s) o representante legal
5. Fotocopia de contrato de Arrendamiento Vigente del local o fotocopia de la escritura en caso de ser propietario.
6. Fotocopia de constitución de sociedad o escritura de comerciante individual.
7. Licencia sanitaria, en caso de producción y/o venta de alimentos elaborados, clínicas medicas, odontológicas, todas las actividades relacionadas con la salud, que estipule la Secretaria de Salud.
8. Constancia de la Unidad de Medio Ambiente, en caso de ser requerida.
9. Certificado especial o constancia, solo en caso de estar amparada con la Ley de apoyo a la micro y pequeña empresa
10. En caso de ser representante legal, presentar una autorización firmada por el propietario donde autoriza al representante legal realizar el trámite

PULPERÍAS Y OTROS NEGOCIOS SIMILARES

1. Formulario declaración jurada (incluir croquis de ubicación)
2. Solvencia municipal
3. Fotocopia de tarjeta de identidad del propietario(s) o representante legal

NEGOCIOS QUE REQUIEREN MONITOREO POR SU IMPACTO

1. Presentar los requisitos establecidos para un negocio en general
2. Dictamen legal y técnico de los departamentos de Justicia Municipal y Control Tributario respectivamente
3. Nota de solicitud de permiso de operación dirigida a la honorable Corporación Municipal, quienes serán los responsables de la aprobación

REQUISITOS RENOVACIÓN PERMISO DE OPERACIÓN

NEGOCIOS EN GENERAL

1. Presentar formulario solicitando renovación (declaración jurada)
2. Solvencia municipal
3. Mostrar ID y RTN (para confirmar la titularidad del permiso anterior)

PULPERÍAS Y OTROS NEGOCIOS SIMILARES

1. Presentar formulario solicitando renovación (declaración jurada)
2. Solvencia municipal
3. Mostrar ID y RTN (para confirmar la titularidad del permiso anterior)

NEGOCIOS QUE REQUIEREN MONITOREO POR SU IMPACTO

1. Presentar formulario solicitando renovación (declaración jurada)
2. Solvencia municipal
3. Mostrar ID y RTN (para confirmar la titularidad del permiso anterior)
4. Reporte de los monitoreos realizados el año anterior por el departamento encargado, según la actividad económica

REQUISITOS CAMBIO DE DOMICILIO Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. Llenar nuevamente el formulario declaración jurada (adjuntar croquis si la solicitud es cambio de ubicación del negocio).
2. Presentar solicitud dirigida a Jefe departamento Control Tributario, notificando el cambio de domicilio o actividad económica.
3. Solvencia municipal
4. Fotocopia de contrato de Arrendamiento Vigente del local o fotocopia de la escritura en caso de ser propietario. (Aplica a negocios de uso general y los que requieren monitoreo por su impacto) en caso de ser cambio de Dirección.
5. Ser compatible el rubro de negocio con el uso de suelo permitido de acuerdo con la zonificación del Plan de ordenamiento y/o desarrollo
6. Presentar el permiso original vigente (con la ubicación y actividad económica anterior)

REQUISITOS CAMBIO DE PROPIETARIO

1. Formulario de declaración jurada con los datos del nuevo representante legal.
2. Fotocopia de protocolización de acta de escritura publica con el nuevo representante legal (aplica en los casos que se haya presentado escritura)
3. Nota dirigida al jefe del Departamento de Control Tributario
4. Fotocopia de identidad del nuevo representante legal
5. Fotocopia de RTN del nuevo representante legal
6. Solvencia municipal del nuevo representante legal

REQUISITOS CIERRE DE OPERACIONES

1. Formulario declaración jurada (ingresos percibidos a la fecha del cierre)
2. Solvencia municipal
3. Nota dirigida al jefe del Departamento de Control Tributario

